



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C 13 de febrero de 2019
SDM-SC 30551

Señor (a):
GEITHENER ALFREDO THORP GONZALEZ
CARRERA 7F No 153-45 APTO 3004
TELEFONO: 3052667418
CIUDAD

REF: RTA- SDM 32934

472	Activos de Devolución	Documento M. P. No.	Autosuscripción
	Declaración No. Registro	Fecha	Autosuscripción
Nombre del usuario		Nombre del usuario	
Oscar Diaz Pardo		Oscar Diaz Pardo	
C.C. 1013608675		C.C. 1013608675	
20 FEB 2019		20 FEB 2019	

Señor Thorp

En atención al radicado de la referencia, me permito informar que revisada la base de datos a la fecha no se observan comparendos vigentes asociados a su número de cédula, en igual sentido al consultar a página web [SIMIT www.simit.org.co](http://SIMIT.www.simit.org.co), digitando su número de documento, se observa que no reporta comparendos vigentes, según el siguiente registro:

Respecto al tema del PAZ Y SALVO, se comunica que La Secretaría Distrital de Movilidad no expide ningún Paz y Salvo por concepto de comparendos, por lo tanto, el estado de su cuenta puede ser consultado en la página web de la entidad donde una vez cancelado el valor adeudado éste se verá reflejado y el mismo aparecerá en cero (0)

En los anteriores términos se brinda respuesta a su solicitud.



REMITENTE
Nombre: Razón Social
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
Secretaría de Movilidad - sede

ciudad: BOGOTÁ D.C.
departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 111511000
Invito: YG2889894000

DESTINATARIO
Nombre: Razón Social
GEITHENER ALFREDO THORP
GONZALEZ

dirección: CARRERA 7F No 153-45
PTD 3004
ciudad: BOGOTÁ D.C.
departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 110131218
Fecha Pre-Admisión:
02/02/2019
e Transmisión: 02/02/2019
e Fecha de Emisión: 02/02/2019

otá, mejor para todos"

DERLY JDHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

PA01-PR01-MDC1 V.2.0

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 6799

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-32934/ GEITHENER ALFREDO THOR GONZALEZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-30551 del 13 DE FEBRERO DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO RESIDE). POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-32934.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 03 DE ABRIL DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 09 DE ABRIL DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO PDR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRÁNSITO. DERLY JOHANNA RUIZ
GALICIA